

## LAS DESIGUALDADES EN AMÉRICA LATINA. ENTRE EL (NEO)LIBERALISMO Y EL “POSNEOLIBERALISMO”

Juan Pablo Pérez Sáinz<sup>1</sup>

El fenómeno más importante que ha acaecido en América Latina, en lo que va del siglo XXI, es lo que algunos autores han denominado el “giro a la izquierda” y el surgimiento de gobiernos “posneoliberales”. Este es un fenómeno interpretado de manera diversa: desde entenderlo como mero continuismo del (neo)liberalismo hasta considerarlo antesala del poscapitalismo. Por nuestra parte, optamos por abordarlo en términos de procesos de continuidades y rupturas que las queremos valorar desde una de las problemáticas claves de la región: las desigualdades.

Pero en este ejercicio nos atrevemos dar un paso adelante y enmarcarlo en un intento por empezar a recuperar un horizonte de utopía. Horizonte que entró en crisis profunda por la perversión de la gran utopía del siglo XX de la modernidad occidental por parte del socialismo real y que ha permitido que el capitalismo se haya autoproclamado como el único orden histórico posible. Justamente, reflexionar sobre el “posneoliberalismo” nos permite este ejercicio de vislumbrar un horizonte de utopía porque ha cuestionado que la solución (neo)liberal sea “única”.

Este ejercicio resulta pertinente en el momento actual porque se insinúa que, al menos en algunos países, se estaría presenciando el final de este momento “posneoliberal” con la terminación del boom de las *commodities* y la imposición de gobiernos de la nueva derecha. Independientemente que este ciclo “posneoliberal” se agote o no, se está ante una coyuntura adecuada para que las fuerzas “posneoliberales” reflexionen sobre su quehacer gubernamental: lo qué hicieron y cómo lo hicieron, lo que dejaron de hacer y lo que deberían hacer.

En tanto que queremos abordar las continuidades y las rupturas que implica el “posneoliberalismo” respecto del (neo)liberalismo en clave de desigualdades, es necesario explicitar, aunque sea muy brevemente, las premisas analíticas a partir de las cuales abordamos esta problemática. Es decir, desde dónde reflexionamos.

Asumimos una concepción que intenta recuperar la tradición radical/crítica sobre desigualdades y que cuestiona el imaginario (neo)liberal predominante sobre desigualdades en la región reducido al ingreso personal, medido por el coeficiente de Gini, a partir de datos provenientes de encuestas de hogares. Cuatro son nuestras premisas básicas y que discutimos en el taller del miércoles sobre mi libro *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*, en el marco de este congreso de ALAS.

La primera es que hay que recuperar el tema del poder asociándolo al conflicto, para hacer de la problemática de las desigualdades una cuestión política. O sea, hay que superar la

---

<sup>1</sup> Investigador de FLACSO-Costa Rica

despolitización de lo social que ha supuesto el enfoque sobre la “pobreza” que impuso el Banco Mundial, avalado por la CEPAL, en la región desde los años 1980.

Segundo, hay que desplazar la mirada de la redistribución a la distribución centrándose en los mercados básicos (de trabajo, de tierra, de capitales y de conocimiento) como el *locus* de las desigualdades. O sea, hay que identificar y explicar causas y no limitarse a interpretar resultados.

De esta manera, y esta es nuestra tercera premisa, se puede priorizar la problemática del excedente económico por lo que el objeto de reflexión no son las desigualdades de ingreso sino las de excedente diferenciadas, siguiendo a Charles Tilly, en dos campos: las de las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo que se materializan en los mercados laborales; y las de las condiciones de acaparamiento de oportunidades de acumulación que se concretan en el resto de los mercados básicos. Sin mercados básicos asimétricos, o sea configurados como campos de desigualdades, la generación, circulación y apropiación del excedente no serían posibles en el capitalismo. Por eso, lo que denominamos desigualdades de excedente no son un resultado, como las desigualdades de ingreso, sino que constituyen una de las condiciones fundamentales de viabilidad del capitalismo.

Y en cuarto lugar, hay que pluralizar a los sujetos para no limitarlos a los individuos, recuperando las clases sociales porque no se puede hablar de excedente sin pugna entre clases sociales por generarlo y apropiarlo. Pero también, hay que incorporar a los pares categóricos, oposiciones de distintas naturaleza (de género, étnica, racial, territorial, etc.), que plantean la importante cuestión de la diferencia y su relación con la desigualdad.

A partir de estas premisas, hemos formulado cuatro grandes hipótesis que son las que estructuran nuestro texto *Mercados y bárbaros*. Es a partir de ellas que organizamos las reflexiones de esta presentación como cuatro grandes desafíos para el momento actual: el de la precarización de las relaciones asalariadas; el de la exclusión de las oportunidades económicas; el de la ciudadanía social vacía; y el de la inferiorización.

El ejercicio a realizar, para cada uno de estos cuatro grandes desafíos, tiene tres momentos: cómo ha configurado estos fenómenos el orden (neo)liberal; si ha habido o no rupturas en el “posneoliberalismo”; y los retos que se plantean y que tienen que ver con el horizonte de utopía y con la idea de justicia social subyacente en este enfoque. Añadamos para concluir esta introducción que respecto del “posneoliberalismo” tomaremos en cuenta seis casos clasificados en dos grupos: Atlántico Sur (Argentina, Uruguay y Brasil) y Andes (Venezuela, Ecuador y Bolivia). Somos conscientes que esta selección y clasificación son discutibles, pero asumimos los riesgos.

## **1. El desafío de la precarización de las relaciones asalariadas**

La primera hipótesis que hemos planteado es que “...*el campo de condiciones de explotación de la fuerza de trabajo en América Latina se ha caracterizado más por la creación de trabajo que por la generación de empleo*”.

La precarización de las relaciones asalariadas es la principal transformación que el (neo)liberalismo ha operado en el mercado laboral y expresa, justamente, el predominio del trabajo sobre el empleo en el actual momento de globalización.

Se trata de un proceso que ha desempoderado a los trabajadores asalariados de varias maneras. En primer lugar, se reformaron los marcos legales privilegiando la desregulación y, por tanto, en detrimento de los trabajadores. Segundo, se redefinieron las estrategias empresariales ante la globalización a través de la flexibilización laboral, impuesta unilateralmente y con logros contingentes para los trabajadores expuestos a la volatilidad de la globalización, y la externalización y subcontratación que ha conllevado a lo que Celis y Valencia Olivero han denominado la “deslaborización” de las relaciones asalariadas. Y finalmente, se debilitó la acción colectiva de los trabajadores. Así, la afiliación sindical cayó del 22.9% de la población asalariada, antes de los años 1980, al 10.7% en 2005. Pero la redefinición del ámbito y tipo de acción tuvo mayores consecuencias porque se pasó de los sindicatos de rama y las convenciones colectivas (lo que posibilitó el empleo formal) a los sindicatos de empresas y a las negociaciones individualizadas. Obviamente, la intensidad y combinación de estas tendencias han variado de país a país.

¿Qué repuestas ha habido desde el “posneoliberalismo”? Ha sido varias en los países del Atlántico Sur. En cambio en el grupo andino los resultados son más bien ambiguos.

Así, en Argentina se revirtió la precarización del período (neo)liberal con el Plan Nacional de Regularización del Trabajo. Se ha reactivado el Consejo Nacional del Salario Mínimo y se ha incrementado la cobertura de puestos de trabajo con beneficios sociales con extensión al empleo doméstico y al peonaje rural. No obstante, la existencia de heterogeneidad estructural y la configuración de un polo marginal plantean que esta desprecuarización no ha beneficiado a todos los asalariados. La cuestión clave es determinar si se ha consolidado e incrementado ese polo marginal porque eso determina el alcance de la desprecuarización. No obstante, con el actual gobierno de Macri estos logros pueden ser cuestionados.

En Uruguay ha habido reforma laboral con los gobiernos del Frente Amplio. Se han reinstalado los Consejos de Salarios y se han creado los Consejos Rurales que han incorporado, finalmente, a los trabajadores del campo al derecho laboral. Las negociaciones tripartitas han devenido más equilibradas por el empoderamiento sindical que ha incrementado sustantivamente su afiliación. De hecho, Uruguay es el país donde el índice de salario mínimo real ha crecido más entre 2004 y 2013; en efecto, teniendo como año base el inicio de siglo con valor 100, este índice ha pasado de 77,6 a 256,1.

En Brasil, este mismo índice pasó de 121,4, en 2004, a 202,7, en 2013. Este el caso donde, probablemente, este proceso de desprecuarización ha tenido mayores alcances. En los gobiernos de Lula, entre enero de 2003 y diciembre de 2010, se alcanzó la cifra récord de 11,3 millones de empleos “formales”.

En los casos andinos también se han aplicado medidas tendientes a desprecuarizar las relaciones asalariadas. Así, en Ecuador en 2008 se ha legislado contra la intermediación laboral y en Bolivia se ha tendido a eliminar la libre contratación y la flexibilización laboral. Pero, la relación entre estos gobiernos “posneoliberales” y el respectivo

movimiento sindical ha sido problemática. En Bolivia, la COB (Central Obrera Boliviana) fue, junto a los militares, un claro perdedor del proceso de ajuste estructural. Esto supuso pérdida de protagonismo en los conflictos de inicios del siglo XXI que culminarían con la victoria electoral del MAS. En Ecuador, el FUT (Frente Unitario de Trabajadores) tuvo protagonismo en los años 1980 oponiéndose a las medidas de estabilización. Pero, su erosión supuso que, en la siguiente década, ese protagonismo fuera asumido por el movimiento indígena. Además con el gobierno de la Revolución Ciudadana ha habido criminalización de la protesta social. Y en Venezuela no hay que olvidar que la CTV (Confederación de Trabajadores de Venezuela), aliada a Acción Democrática, entró en conflicto con el chavismo, participando en el golpe de Estado de abril de 2002.

Por consiguiente, el papel del actor sindical hace la diferencia entre estos dos grupos de países calificados como “posneoliberales”.

¿Qué retos nos plantea el desafío de la precarización de las relaciones asalariadas?

Deberíamos aspirar a una sociedad donde lo que se generase es empleo (trabajo con estatuto de garantías no mercantiles) y no simplemente trabajo, recurriendo a la conocida distinción de Robert Castel. En este sentido, sería necesario pensar en un nuevo contrato social dentro del mundo laboral que desprecarice al máximo, pero que no puede ser un retorno al contrato del empleo formal porque las condiciones históricas no son las mismas. El gran reto es que este contrato devenga viable en esa parte del tejido socio-productivo donde se concentra la gran mayoría de la ocupación: las pequeñas y medianas empresas. Al respecto, habría que ver lo que se puede aprender de algunas de las experiencias de desprecarización llevadas a cabo en países con gobiernos “posneoliberales”, en concreto los del Atlántico Sur.

## **2. El desafío de la exclusión de las oportunidades económicas**

Nuestra hipótesis segunda en *Mercados y bárbaros* postula lo siguiente: “...*el acaparamiento de oportunidades de acumulación en América Latina ha sido el privilegio de unos pocos y la gran mayoría de los pequeños propietarios han sido excluidos de tales oportunidades*”.

En términos del legado (neo)liberal, lo primero a destacar es que, finalmente, se han constituido mercados de capital en la región insertos en las dinámicas del capital financiero global. En este nuevo escenario, los pequeños propietarios se deben conformar con el microcrédito: montos pequeños, intereses altos y, de manera compensatoria, la retórica del “emprendedurismo”. Segundo, hay una nueva “ofensiva sobre la tierra” (recuérdese la liberal del siglo XIX sobre las tierras corporativas, en especial las comunitarias) y sobre los territorios pero con connotaciones globales de acuerdo con los tiempos. “Extranjerización” de tierras y, sobre todo, “neo-extractivismo” son las expresiones más inquietantes de este segundo proceso. Y, en tercer lugar, han surgido tramas productivas de empresas que configuran un espacio de acumulación con mayores exigencias y dificultades que antaño. Estos procesos configuran un polo inserto en la dinámica de la acumulación globalizada.

Pero opuesto a este polo, hay un polo de exclusión. Si en el período previo, la exclusión conllevaba -en la gran mayoría de los casos- relaciones posteriores de funcionalidad con el proceso de acumulación, las actuales articulaciones son más complejas. Sigue existiendo nexos funcionales, en los que se involucran nuevas actividades y que expresarían asimetría relativa. Pero, antiguas actividades informales urbanas y campesinas proveedoras de alimentos baratos han perdido sus nexos previos y han devenido afuncionales. Se está ante una “masa marginal”, en el sentido originario que le dio a ese término José Nun, que padece asimetrías profundas. Y finalmente, hay que añadir una tercera modalidad de relación con el proceso de acumulación que sería de disfuncionalidad y que apunta la existencia de una economía ilícita en la que el narcotráfico -como proceso global- tiene un papel preponderante.

Las respuestas desde el “posneoliberalismo” han sido mucho más tibias que respecto del primer desafío. Así, en primer lugar, estos gobiernos han continuado la estrategia de “reprimarización” de la región impuesta por la dinámica de la economía china, que ha sido la gran protagonista de la economía mundial a inicios del presente siglo, y la especulación financiera. Segundo, tampoco han introducido transformaciones en esa dinámica y continuidad del “neo-extractivismo” y los gobiernos “posneoliberales” se ha alineado a lo que Maristella Svampa ha denominado, ingeniosamente, el “consenso de la *commodities*”.

Los casos andinos son paradigmáticos al respecto por la importancia del petróleo en Ecuador y, sobre todo, Venezuela y del gas en Bolivia en el desarrollo de sus economías. Si bien en los tres casos ha habido una mayor captación de las rentas petrolera y del gas, esto no ha implicado un descenso de estas actividades de extracción. Incluso este fenómeno se ha visto agravado por el desarrollo de la minería, especialmente en Bolivia y Ecuador. Esta profundización ha supuesto conflictos sociales para estos gobiernos “posneoliberales” con grupos ecológicos y con parte del movimiento indígena: caso del TIPNIS en Bolivia y conflicto con la CONAIE en Ecuador. Además ha evidenciado la contradicción entre los valores del Vivir Bien (*suma qamaña*) y Buen Vivir (*sumak kawsay*), presentes en las constituciones de Bolivia y Ecuador, y el desarrollismo de estos gobiernos. Si bien hay que hablar de continuismo, también hay que destacar cambios en términos del destino de la renta captada y que ha servido para financiar políticas sociales lo que le ha permitido a Eduardo Gudynas hablar de “neo-extractivismo progresista”.

Finalmente, y como tercer componente a tomar en cuenta en la respuesta “posneoliberal” y que muestra inequívocamente su tibieza, es que no ha habido avances sustantivos en formas económicas alternativas sea la economía solidaria o la comunitaria.

Ante esta tibieza de respuestas, ¿cuáles son los retos por afrontar?

Primero hay que configurar un mercado de capitales accesible a los propietarios pequeños que vaya más allá de las restricciones del microcrédito y de la retórica del “emprendedurismo”. Segundo, hay que plantearse otro modelo de “extractivismo” que no atente contra la naturaleza y respete los derechos de las comunidades asentadas en los respectivos territorios. Y hay que pensar en nuevas formas de organización de las actividades económicas (o sea, pensar otra economía) que permitan reabsorber el excedente laboral, especialmente aquel que ha devenido afuncional como masa marginal y ofrecer

alternativas al excedente disfuncional. Es decir, hay que repensar la economía más allá de la búsqueda de la competitividad mirando más a la sociedad y menos al mercado global.

### **3. El desafío de la ciudadanía social vacía**

*“...Las dinámicas interindividuales en los mercados básicos han sido frágiles porque los procesos de ciudadanía en América Latina, especialmente en términos de ciudadanía social, han sido limitados”* es nuestra tercera hipótesis.

La configuración de un orden (neo)liberal, en la actual modernización globalizada, ha supuesto una metamorfosis profunda de la ciudadanía social que se gestó en el período previo basada en el empleo formal. Así, por un lado, ha acaecido una mercantilización del sistema de seguridad social, profundizando la estratificación del sistema de salud y reformando el sistema de pensiones donde el principio de solidaridad ha sido sustituido por el de equivalencia estricta entre la cotización y el nivel de la pensión. De esta manera el sistema de pensiones se ha convertido en una caja de resonancia de las desigualdades laborales tal como ha argumentado Carmelo Mesa-Lago. Por otro lado, se ha desplazado el *locus* de la ciudadanía social del mundo de la producción y trabajo al de la reproducción y el consumo.

El énfasis en el consumo básico del hogar ha hecho posible articular esta nueva concepción de ciudadanía social con el consumismo que caracteriza a la globalización, gracias a la apertura comercial de la región. Este segundo proceso tiende a imponerse en las dinámicas de individualización conllevando el tránsito del individuo/ciudadano al individuo/consumidor.

A la base de este proceso se encuentra la concepción de pobreza que impuso el Banco Mundial, avalado por la CEPAL, en la región desde los años 1980. “Pobres” y “no pobres” no se definen en términos de la relación contradictoria entre carencia y opulencia sino en referencia a estándares (que han sido múltiples y sofisticados) impuestos por expertos. Es decir se está ante una concepción no relacional de las carencias (y de la opulencia) que no invoca ni el poder ni el conflicto. De esta manera, ha sido posible la invención de los “pobres” como el nuevo sujeto de la ciudadanía social (neo)liberal que no representa un actor real, socialmente constituido. O sea, se trata de una ciudadanía socialmente vacía.

A pesar de ciertas interpretaciones que argumentan continuismo de los gobiernos “posneoliberales”, pensamos que ha habido rupturas.

Respecto a los países del Atlántico Sur, las medidas de desprecariación de las relaciones asalariadas que hemos mencionado previamente, han supuesto -en cierta manera- reivindicar la ciudadanía social previa sin que eso suponga su retorno desplazando a la que ha impuesto el (neo)liberalismo. Es decir, lo laboral ha ganado de nuevo importancia dentro del campo social.

Pero, donde pensamos que sí ha habido ruptura con el pasado es en el caso de los países andinos. Es cierto que, en los casos boliviano y ecuatoriano, se han mantenido y reforzado

programas de transferencias condicionadas: Bono Juancito Pinto y Bono Juana Azurduy de Padilla en el primero y Bono de Desarrollo Humano en el segundo. Este mantenimiento parece dar la razón al argumento del continuismo. Pero ampliar su cobertura ha supuesto, en contextos de exclusiones históricamente pronunciadas como las de estos países, orientar las políticas sociales en términos de ciudadanía social básica cuestionando la focalización propia del enfoque (neo)liberal. Además, esta ciudadanía se ha visto reforzada por otras políticas sociales implementadas en estos dos países.

Si en Bolivia y Ecuador se tiene la impresión que la búsqueda de la ampliación de la ciudadanía básica, se estaría logrando con mayores coberturas e intervenciones más eficaces, en el caso venezolano se ha ensayado bajo un esquema inédito: las denominadas misiones. Al respecto hay que destacar la Misión Barrio, que ha supuesto la universalización de la salud primaria, y las Misiones Robinson y Ribas en el campo de la educación. Es decir, la renta petrolera por primera vez ha llegado a la Venezuela profunda. En este sentido, compartimos la idea que se ha logrado inclusión y empoderamiento de estos sectores subalternos a los cuales, además, se les ha otorgado sentimiento de dignidad humana.

Por consiguiente, no es evidente que se estaría ante una mera reproducción de las políticas sociales (neo)liberales. Lo laboral ha recuperado protagonismo dentro de la cuestión social en los países del Atlántico Sur mientras que en los casos andinos se habría dado una revitalización de la ciudadanía básica con la inclusión de sectores subalternos históricamente marginados. En este sentido, se puede plantear que el “posneoliberalismo” representaría el tercer momento *rousseauiano* de América Latina después del asociado al populismo de mitad del siglo pasado y del primero referido a las décadas inmediatamente posteriores a la Independencia tal como lo planteó Richard Morse.

Sin embargo quedan pendientes importantes retos.

En primer lugar, la existencia de ciudadanía social nos habla de ese piso mínimo para que toda la población no sufra carencias básicas. Las experiencias de gobiernos “posneoliberales”, en concreto los que hemos clasificado en el grupo andino, pueden arrojar luces de cómo incorporar a sectores subalternos históricamente marginados. Segundo, esta ciudadanía básica debe extender sus pilares más allá de los dos tradicionales, educación y salud, e incorporar nuevos como pensiones y cuidado. Además requiere de servicios de calidad que no pasen por su mercantilización. Y tercero, y esto es crucial: el tema del piso mínimo plantea también el tema del techo. Si bien, a partir de ese piso que representaría un soporte sólido para los procesos de individualización, se podría generar desigualdades como resultado del desempeño de los individuos que serían legítimas, estas deben tener un techo. De lo contrario, los individuos que lo traspasarían habrían acumulado suficiente poder para redefinir las reglas del juego a su favor. Las dinámicas de individualización son deseables pero dentro del marco de las desigualdades legítimas.

#### **4. El desafío de la inferiorización**

La cuarta hipótesis de Mercados y bárbaros postula que “...el procesamiento de las diferencias sociales en América Latina se ha llevado a cabo a través de la inferiorización o de ofertas de asimilación limitadas que han debilitado los procesos de individualización y que, por el contrario, han permitido que las dinámicas de poder referidas a pares categóricos se acoplen con las de clase reforzándolas”.

La actual modernización globalizada presenta la sorpresa de dinámicas importantes de reconocimiento de sujetos subalternos, en concreto de indígenas (en menor medida, de afrodescendientes) y de mujeres. No ha sido resultado del orden (neo)liberal sino de largas marchas por el reconocimiento que, en el caso de los indígenas, datan del siglo XIX con diferentes itinerarios y en el caso de las mujeres han logrado el tránsito de lo privado a lo público a partir de dos “olas feministas” a lo largo del siglo XX.

El (neo)liberalismo ha intentado apropiarse de estos logros, especialmente el del reconocimiento de los indígenas, y refuncionalizarlos a través de su propuesta de multiculturalismo. Pero, estos logros de reconocimiento afrontan múltiples limitaciones. En primer lugar, al ser resultado de luchas desarrolladas por los propios grupos subalternos, las élites no asumen plenamente tales reconocimientos; de hecho puede haber replanteamientos para redefinir la inferiorización como en el caso del “racismo cultural”. Segundo, suele haber hiato entre el reconocimiento plasmado en textos legales y el desconocimiento (o sea, no reconocimiento) de *facto*. Tercero, las categorías de los distintos pares categóricos cuando tienden a equipararse, especialmente en el mercado de trabajo, lo suelen hacer “hacia abajo”. Este ha sido el caso con el cierre de brechas salariales en términos de raza y, sobre todo, en términos de género. Cuarto, el reconocimiento puede llevar a la “autosegregación” de la categoría subordinada generando nuevas desigualdades. Y finalmente, estos logros de reconocimiento se ven desvalorizados porque la globalización privilegia el consumismo antes que la ciudadanía.

Por consiguiente, han seguido configurándose pares categóricos que inciden en los mercados básicos. El más importante, sin duda, es el de género en relación al campo de las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo. Precarización salarial y feminización del mundo laboral son dos caras de una misma moneda. Porque las mujeres siguen siendo inferiorizadas, se les precariza en el mundo laboral. En el campo de acaparamiento de oportunidades de acumulación, en relación al “neo-extractivismo” hay acoplamiento con pares territorial y étnico. En efecto, en tanto las comunidades son inferiorizadas, desoyendo e ignorando los resultados de sus consultas internas, se les puede despojar de sus territorios.

¿Qué respuestas se han dado desde el “posneoliberalismo”? En términos de ingresos medios laborales, la brecha de género en América Latina se cerró siete puntos según la CEPAL. Así, el porcentaje del ingreso de las mujeres respecto del de los hombres pasó de 71%, en 1999, a 78%, en 2013. Los seis países “posneoliberales” cerraron brechas pero menos que el promedio. En el resto países, hubo casos que cerraron por encima del promedio pero también casos que incrementaron la brecha. Si bien hay más sensibilidad para reconocimiento étnico y racial en gobiernos “posneoliberales”, eso no excluye conflictos. Al respecto recuérdese en Ecuador la confrontación del gobierno de la Revolución Ciudadana con la CONAIE o en Bolivia, el gobierno del MAS con el TIPNIS. Por lo tanto, no hay evidencia concluyente para afirmar continuidad o ruptura. En este



sentido, es necesario analizar las cinco limitaciones al reconocimiento y ver si han sido superadas o no con gobiernos “posneoliberales”. Es una tarea pendiente.

Por consiguiente, hay importantes retos pendientes al respecto. Así, hay que aspirar a una sociedad donde las diferencias se procesen a través del reconocimiento sin trabas. Aquí el gran desafío es cómo revertir esa matriz cultural de las élites latinoamericanas, la gran herencia o legado colonial que pareciera que está inscrito en el ADN de los grupos dominantes. Ha sido a partir de sus estrategias de inferiorización y de asimilación no generosa que han desempoderado a los otros subalternos (mujer, indígena, afrodescendiente, inmigrante, etc.) al despojarlos de una condición plena de ciudadanía, impidiéndoles el acceso a recursos que permiten la acumulación o condenándolos al trabajo, negándoles empleo, y propiciando una mayor explotación. Hay que revertirlo.

## **6. Conclusiones**

Son múltiples los retos en términos de desigualdades de excedente respecto a los cuatro desafíos que nos deja el (neo)liberalismo: el de la precarización de las relaciones asalariadas; el de la exclusión de las oportunidades económicas; el de la ciudadanía social vacía; y el de la inferiorización.

Sabemos que en el actual orden (neo)liberal no es posible afrontarlos y el “posneoliberalismo” lo ha abordado con resultados dispares. Habría que preguntarse, en términos más generales, si se pueden afrontar en el capitalismo. Por esta razón, imaginemos otro tipo de sociedad que de eso se trata la utopía y al hacerlo, atrevámonos a mirar más allá del horizonte del capitalismo.

Muchas gracias.